

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 162/2023.-

Mendoza, 30 de noviembre de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Señor Fiscal Adjunto en lo Penal de la Procuración General, Dr. Gonzalo Nazar, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 01 de diciembre de 2023.

Que el Señor Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, ha solicitado licencia compensatoria los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Paola Ginestar, ha solicitado licencia compensatoria los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023.

Que es necesario, en los casos de Licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentra acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al Señor Fiscal Adjunto en lo Penal de la Procuración General, Dr. Gonzalo Nazar, licencia por razones particulares el día 01 de diciembre de 2023.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Adjunta en lo Penal de la Procuración General, por la Dra. Paula Quiroga el día 01 de diciembre de 2023.

III.- CONCEDER al Señor Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, licencia compensatoria los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2023.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito por el Dr. Fernando Guzzo, los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2023.

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Paola Ginestar, licencia compensatoria los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por el Dr. Federico Bergamin los días 26 y 27 de diciembre, por la Dra. Mónica Fernández Poblet el día 28 de diciembre de 2023 y por la Dra. María Belén Sanz el día 29 de diciembre de 2023.

VII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a todas las Jefaturas Fiscales de las Cuatro Circunscripciones Judiciales, y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal